



## **TALLER SOBRE CONTRATOS REGIONALES CON PRIORIDAD DE SUMINISTRO Y SUS DERECHOS FIRMES**

**Fernando Alvarez**  
**13 y 14 de noviembre de 2014**

# Contenido

- Mercado de Contratos Regional
- Contratos Regionales con Prioridad de Suministro

# MERCADO DE CONTRATOS REGIONAL



## RESOLUCIÓN No. CRIE-P-26-2014

### 30 de septiembre de 2014

- QUINTO: VIGENCIA. ....el Procedimiento de Aplicación de los Contratos Regionales con Prioridad de Suministro y Derechos Firmes y sus respectivos Anexos se aplicarán en conjunto con lo establecido en el RMER y en el Procedimiento de Detalle Complementario – PDC -, y ante cualquier disposición que se le oponga prevalecerá lo establecido en el Procedimiento de Detalle Complementario y esta Resolución.

## Principales propósitos y características

- ✓ Tiene por objeto dotar a los agentes del MER de instrumentos para manejar los riesgos de suministro y precio de la energía en el mercado regional y posibilitar las inversiones de largo plazo en la infraestructura regional.
- ✓ Los OS/OM validarán los contratos de conformidad con el marco jurídico y regulatorio de su país. Los contratos regionales deberán igualmente cumplir con lo establecido en la Regulación Regional.
- ✓ Todas las transacciones en el Mercado de Contratos Regional se realizarán entre los nodos de inyección y nodos de retiro en la RTR.
- ✓ Los compromisos adquiridos en el Mercado de Contratos Regional podrán cumplirse por medio de inyecciones y retiros de energía en el Mercado de Oportunidad Regional.

## Requisitos

- ✓ Los términos, precios y condiciones de los contratos regionales serán libremente pactados entre las partes compradora y vendedora, con sujeción a los requerimientos establecidos en la regulación regional.
- ✓ Las partes de los contratos regionales serán las únicas responsables por el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones y compromisos adquiridos en los contratos.
- ✓ Los contratos regionales sólo podrán celebrarse entre agentes de diferentes países miembros.
- ✓ La parte vendedora y/o compradora de un contrato regional, que sea informada al EOR, deberá tener las suficientes garantías de pago en el MER.
- ✓ Ambas partes de un contrato regional deberán informar diariamente al EOR, a través de sus respectivo OS/OMS, el tipo de contrato y suministrar la información de acuerdo con el tipo de contrato.

# Contratos Regionales con Prioridad de Suministro



## Definiciones

---

¿ Qué  
es un  
CRPS?

Contrato que da prioridad de suministro de la energía contratada en el MER, y cuya energía es declarada diariamente por ambas partes, la parte compradora y la parte vendedora, y debe tener asociado un Derecho Firme entre el nodo de inyección y el nodo de retiro.

---

## Contratos Regionales con Prioridad de Suministro

---

¿Quién es la Autoridad Nacional Competente?

Entidad competente para registrar o certificar o autorizar la energía correspondiente a los Contratos Regionales con Prioridad de Suministro de acuerdo a su derecho interno. El Regulador Nacional de cada país parte del Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central, notificará por escrito a la CRIE con copia al EOR el nombre de la Autoridad Nacional Competente y lo publicará en su página web.

---

## Contratos Regionales con Prioridad de Suministro

---

¿ Quién solicita el registro o autorización o certificación de la Energía del Contrato?

Los Agentes solicitan a los reguladores nacionales o las autoridades nacionales competentes, del país donde se ubica la parte vendedora, y/o del país donde se ubica la parte compradora.

---

## Contratos Regionales con Prioridad de Suministro

---

¿Quién calcula la energía asociada a un CRPS?

El agente calculará la cantidad de energía que puede ser transada en el contrato regional.

---

La Energía estará limitada por la potencia del Derecho Firme asociado al correspondiente contrato.

---

## Contratos Regionales con Prioridad de Suministro

---

¿Los CRPS  
son  
financieros?

La oferta de flexibilidad asociada a la parte vendedora de los Contratos, se deberá entender que es una oferta de inyección de oportunidad y deberá presentarse en el nodo de inyección asociado al Contrato.

---

El EOR incluirá en el predespacho la energía requerida de los CPS como retiros físicos a ser programados.

---

## Contratos Regionales con Prioridad de Suministro

---

¿Qué Agentes pueden celebrar CRPS?

El agente que inyecta y el agente que retira deben ser agentes autorizados por el EOR para realizar transacciones en el MER.

---

Sólo podrán celebrarse entre agentes de diferentes países miembros.

---

## Contratos Regionales con Prioridad de Suministro

---

¿El Contrato es suficiente para que sea incluido en el MER?

El CRPS debe tener asociado un Derecho Firme entre el nodo de inyección y el nodo de retiro.

---

## Contratos Regionales con Prioridad de Suministro

- ¿Cómo se afecta las cantidades de energía requerida de cada uno los contratos por restricciones en la transmisión?
  - Se realizara la reducción en forma bilateral y proporcional a la capacidad de transmisión requerida por cada uno de los Contratos.

---

Muchas  
gracias  
por su  
atención

[Teléfono \(502\) 2495 1777](tel:50224951777)

---

[fernandoalvarez@crie.org.gt](mailto:fernandoalvarez@crie.org.gt)

---

[www.crie.org.gt](http://www.crie.org.gt)

---

Videoconferencia  
200.30.148.58##1001

---